ROMANCE EN UN MUI prodigioso milagro, que ha obrado la Virgen Santissima de las Angustias de Granada con la Serenissima Princesa, hija del Rey de Palmira, en los Desiertos, y Provincias del Asia: Sucediò este presente año.

PRIMERA PARTE.



LA PRINCESA DE PALMIRA.

O Virgen de las Angustias!
Soberanissima Reina
de los Cielos, y Patrona
de la célebre Illiberia
Ciudad de Granada, en cuyos
Granos tu luz reverbera,
dadme gracia, gran Señora,
para que pueda mi lengua
describir tan solo un rasgo
de vuestras muchas grandezas.
Atencion, noble Auditorio,
à esta historia verdadera.
De aquesta Ciudad saliò
à cumplir una promessa
un Mancebo Granadino,
cuyo nombre no se expressa
por ciertos inconvenientes,
Camina para la Tierra
Santa de Jerusalèn,
pues el animo, que lleva,
despues de hacer su visita,
es el volverse à su tierra.
Ll[illegible]o de su pecho,
para que su amparo sea.
Vestido de Peregrino,
passò de Roma à otras tierras;
en donde lo dexarèmos
hasta que preciso sea
el hacer memoria de el,
y la hoja doblada queda.
En los Desiertos del Asia,
primera cuna, y primera
estacion del Sol, a donde
la luz su fatiga empieza,
yace una fertil Provincia;
a quien dos rios la riegan;
que en espejos de crystal,
nacen Narcisos de yervas.
Tan joven la luz del dìa
està aqui, y con tanta fuerza
hiere, que en los moradores
abrassa el calor, y quema,
de suerte, que adultos todos
quando al Sol estan, no aciertan
qual es la sombra, ò el cuerpo;
que es todo una cosa mesma.
De este, pues, Lunar del Orbe,
ô bien lunar con belleza;

de

de esta; pues mancha con arte;
es Emperatriz, y Reina,
la Peregrina hermosura
de Nicaula de Maqueda,
por sus Imperios, y assi
la suelen llamar, y ella
lo permite, porque tanto
de sus Imperios se precia.
Hija es del Rei de Palmira,
y su hermosura opulenta
parece, que la dotò
la Divina Omnipotencia
con su sabia arquitectura
en darle gracia completa
sobre aquellas hermosuras
ser la suya mas perfecta,
de forma, que el Rei su Padre
vino à enamorarse de ella.
Enfermo cayò en la cama,
que es amor fuerte dolencia,
y viendo era su hija,
y de su Imperio heredera,
consideraba entre sì
como engastar una perla,
sin que tocasse en la plata:
no hallando alivio a su pena,
vivia tan sin consuelo,
que todo le era tristeza.
Se fue un dia à visitarlo
la hermosissima Princessa,
y le ha dicho: Señor Padre,
què tal està vuestra Alteza?
Siento mucho sus achaques;
ò quien poderosa fuera
para aliviar sus congojas,
y darle salud entera!
El Rei la responde: Hija,
del alma querida prenda,
el remedio està en tus manos,
y si tù no me remedias,
serà impossible el vivir,
ni hallar alivio à mis penas.
Este enigma no entendiò
la honestissima Princessa,
y conversacion mudando,
con humildad, y reverencia
se despidiò de su Padre,
y haciendose mil idèas,
à su quarto se retira,
y estando en èl discurriera
una cosa, que yo pienso
si sobra de amor no era,
era desesperacion,
ò grande ignorancia de ella.
Bacilante, y discursiva
buscò la forma, y manera
como daria à su Padre
manos, y salud con ellas.
Entre los muchos Esclavos,
que tiene, con gran presteza
mandò le llevassen uno,
que con lealtad sirviera,
y encargandole el secreto;
de esta suerte le dixera:
La carta de libertad
te doi, tambien muchas prēdas;
oro, y plata, y que te vayas
luego al instante à tu tierra,
haciendo lo que te mando,
sin que la tierra lo sienta,
que es cortarme las dos manos,
à raiz de las muñecas.
El Esclavo obedeciò,
porque nunca satisfecha
hemos visto la codicia;
y segun dice una letra,
la libertad es amada.
Cortadas las manos, puestas
en una fuente de plata,
à su Padre se las lleva
un paje con un papel,
que antes de esto le escribiera
la Princessa. Y terminando
en esta Parte primera,
darè en la segunda à todos;
los que gustaren leerla,
noticia de los efectos
del papel. [illegible]

FIN.

Supuesta la obligacion,
en que quedè en la primera
Parte, de dar à entender
lo que en el papel se expressa,
digo, que su contenido
decìa de esta manera:
Padre, à quien siempre obedezco,
si su salud estriva en estas
manos mias, ài las tiene
su Alteza, sirvase de ellas.
El Esclavo se ausentò,
las manos al Rei le llevan,
y aunque en la cama postrado,
el presente recibiera,
el qual viendo tal accion
nunca vista, y nunca hecha,
indignòse de tal forma,
que la colera le ciega.
Alborotòse la Corte,
todos los Grandes se alteran
de vèr accion nunca vista,
y divulgada la nueva,
la Princesa se ausentò,
y en un Convento se entra,
temiendo del Rei su Padre
el castigo, que le apresta.
[illegible] en Palacio menos,
[illegible]lcanla con diligencia,
no fue possible hallarla
en su Corte, y fuera de ella.
Al cabo de unos diez meses,
como no puede la tierra
tenerle al Cielo encubierto
secreto alguno, supiera
de su Corte un Grande à donde
estè oculta la Princesa:
hablò con su Padre el Rei,
con quien todo lo premedia,
el qual viendo que no tiene
remedio la cosa hecha,
[illegible] paternal
[illegible] ordena,

el labrarle un Hospital,
y que Hospitalera sea
en donde tengan possada
los que passan à la Tierra
Santa de Jerusalèn,
dotado de muchas rentas,
para pobres Peregrinos.
Aqui Lector, si te acuerdas,
me precisa de volver
à aquella plana primera,
donde dexamos la hoja
del Peregrino, que tierras
estrañas và caminando,
llegò à este Hospital, y entra
pidiendo Possada, à donde
luego al punto se la dieran:
Adquiriò en ella noticias
de quien era Hospitalera,
tanto, que vino à alcanzar
el ver su rara belleza,
quedando atonito al vèr
tal Magestad, y Grandeza:
La Princesa le pregunta:
De què patria, ò de què tierra
es usted, señor Peregrino,
porque conozco en sus prendas
ser de mui remoto clima,
ò de tierras estrangeras?
Entonces el Peregrino
dixo: Sabrà vuessa Alteza
como yo soi Español,
natural de la mas bella
Ciudad, que Carlos Tercero,
mi Rei hoi manda, y gobierna;
que es la invencible Granada,
à donde la Primavera
tiene su Palacio Regio,
tiene su Corte primera,
la que tiene por Patrona
à el Ave de gracia llena
MARIA de las Angustias;
cuyos rayos reverberan

en

en los Catholicos pechos
Granos de Granada bella.
Dixo la Princesa: Cierto,
que yo me alegrara el verla;
pues que tanto me la alabas,
pues que tanto la ponderas.
Entonces èl Peregrino
de una bolsita pequeña,
que lleva oculta en su pecho,
sacò con gran reverencia
una Efigie en una Estampa
de modo, que hoi se venera
en su Camarin Sagrado,
aquesta Sagrada Perla
la Virgen de las Angustias,
hermosa como ella mesma.
Si con el Original,
dixo la hermosa Princesa,
concordàra aquesta estampa,
en esta ocasion quisiera
el hallarme con mis manos,
y dos mil besos la diera.
Para ponerla en sus labios
la demostracion hiciera
el Peregrino, y repara,
que la que antes manca era,
con sus dos manos tomò
la Estampa, y de que la besa,
hincandose de rodillas,
ha dicho: Divina Reina,
quando mereciò, Señora,
esta humilde esclava vuestra
merced de tantos favores?
Todo el Hospital se altera
al vèr tan grande milagro,
llevandole al Rei la nueva,
y alborotado el concurso,
todo es gozo, todo fiestas.
Publicose este prodigio
por las comarcanas tierras,
hizo el Rei muchas limosnas;
y al Peregrino le ordena
que le pidiesse mercedes,
y el le dice: Vuestra Alteza
dèle mil gracias a Dios,
y de que para mi tierra
me dè auxilios de su gracia;
que yo estimo sus finezas.
Solo pido, que esta Estampa
sea venerada, y puesta
en el mas supremo Solio
de esta Provincia opulenta.
Despidiòse, pues, del Rei,
de los Grandes, y Princesas
se le diò gran cantidad
de preciosissimas piedras
de inestimable valor,
oro plata, y otras prendas:
Arribò para Granada,
y luego al punto que llega,
fuè a visitar a la Virgen
de las Angustias Princesa,
Patrona de este Emisferio,
a quien con venevolencia
dio gracias, y se humillò
con debida reverencia,
divulgando esta noticia
por Granada, y fuera de ella.
Ea, pues, noble Auditorio,
si es que devoto te precias
de esta Celestial Señora,
dentro de tu pecho encierra
la Estampa, la S y Clavo,
y tendràs en tu defensa
la Virgen de las Angustias,
por siempre alabada sea.
A cuyos pies Juan de Torres
de esta historia verdadera
pide perdon, y las faltas
de la referida letra.

F I N.

Con licencia. En Sevilla, en la Imprenta de Manuel [illegible]
Vazquez, en Calle de Genova [illegible]